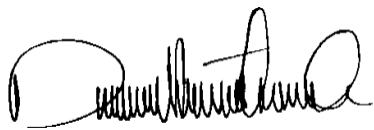


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 031

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 03 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 031 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2019-00051	EJECUTIVO	51		JOSÉ ÁNGEL BRÍÑEZ	MARÍA ARGENIS MENDOZA MOLINA	2/03/2022
2021-00053	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA	39		MOVIAVAL S.A.S.	JAIRO ALBERTO SABOGAL VERA	2/03/2022
2018-00129	EJECUTIVO	118		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGIE PAOLA FARFÁN VERGARA	2/03/2022
2021--00133	SUCESIÓN	36		VIRGINIA MURILLO RUBIO Y OTROS	NICANOR MURILLO BARRETO Y OTRA (CAUSANTES)	2/03/2022
2021-00084	PERTENENCIA	96		RICARDO BASTIDAS CANDIA	LUIS FELIPE BASTIDAS SÁNCHEZ Y OTRO	2/03/2022
2020-00071	EJECUTIVO	69		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAFAEL NÚÑEZ ARANDA	2/03/2022
2019-00200	PERTENENCIA	95-97		YANURY MADRIGAL LOAIZA	FABIO TORRES ALDANA Y OTROS	2/03/2022
2022-00021	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA	36		BANCO DE BOGOTÁ	N.N.	2/03/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA